

Atención alimentaria durante emergencias provocadas por inundaciones en tres comunidades de la provincia de Limón

Kattia Medina-Arias¹

Recibido el 20 de octubre de 2010

Aceptado el 28 de octubre de 2010

RESUMEN

Las inundaciones son el fenómeno más costoso en términos de vidas humanas e inversión económica y el ser humano se ve afectado por éstas en forma integral. En Costa Rica, la atención alimentaria se ha fundamentado en el empirismo, el cual, se ha basado en las experiencias que por décadas se han tenido, mientras se atienden personas que han sido afectadas por las inundaciones. La provincia de Limón es la que más afectada se ha visto y con base en esta afirmación, se realizó el presente estudio en tres comunidades del área geográfica mencionada. Por medio de una metodología mixta, se diagnostica la situación alimentaria durante las inundaciones y a partir de este dictamen, se generarían planes de acción para la atención durante estos eventos.

Palabras clave: Inundaciones. Atención alimentaria. Nutrición.

ABSTRACT

Floods are the most costly phenomenon in terms of human lives and economic investment and the human being is affected as a whole. In Costa Rica, food security has been based on empiricism, whose foundations are based around the experiences lived for decades while attending people that have been affected by the floods. The province of Limón is the one that has been affected the most by this situation. Based on this, the actual study was made in three communities of this geographical area. Developing a mixed methodology, the food situation during the floods is diagnosed and from here, the action plan for food security during these events is created.

Key words: Floods. Food availability. Nutritional.

INTRODUCCIÓN

Las características geográficas de Costa Rica favorecen la aparición de amenazas importantes de origen natural, comúnmente inundaciones, las cuales afectan directa o indirectamente a las personas y ocasionan perturbaciones sociales, económicas y psicológicas.

Un diagnóstico de la atención alimentaria que se brinda en el país durante las inundaciones tiene el objetivo de clarificar y llegar a establecer los pasos a seguir de forma rápida y segura para atender a personas o grupos que han sido afectadas por éstas, y que requieren de asistencia externa para subsistir. Además, se contemplarían acciones para preparar a las comunidades para enfrentar de manera óptima estas situaciones mediante la educación previa a la ocurrencia del evento. Es por tal razón, que se propuso este estudio con el cual se ha generado un insumo importante

para las instituciones que atienden emergencias provocadas por inundaciones.

Para esta investigación se consideró la aplicación de técnicas cualitativas que permitieron profundizar en las experiencias vividas durante una inundación, por parte de las personas que han recibido atención alimentaria así como de quienes la han brindado.

El estudio se propuso determinar las experiencias vividas durante la atención alimentaria en situaciones de emergencia en tres comunidades

¹ Magister Scientiae en Nutrición Humana. Licenciada en Enfermería. Docente Escuela de Enfermería, Universidad de Costa Rica. Dirección electrónica: kattia.medina@ucr.ac.cr

de alto riesgo por las inundaciones, ubicadas en la provincia de Limón. Por tanto, se describen las experiencias vividas por parte de los expertos de las instituciones, comité local de emergencia y los beneficiarios.

El término *evento adverso* suele aplicarse a una alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causada por un suceso natural o generado por la actividad humana. La magnitud de la situación del evento adverso puede llevar a las personas afectadas a mantener una relación de dependencia con las instituciones que se encargan de atender la emergencia y/o desastre, después de éste.

La población en general se encuentra inmersa en algún área específica de la gestión del riesgo, que muy posiblemente esté más ligado al desarrollo social que a la cultura propia de preveer un evento desfavorable, que mejoraría la seguridad y la calidad de la vida humana.

Entre los principales problemas provocados por desastres figuran la aparición de enfermedades transmisibles, el desplazamiento de la población, los daños a la infraestructura y la exposición de las personas damnificadas a la intemperie. Ocasionalmente se da una reducción inmediata de la disponibilidad de alimentos y abastecimiento de agua, así como las alteraciones en la salud mental.

En Costa Rica, en un período de nueve años, las inundaciones han generado 112.159 personas con algún tipo de afectación, lo que corresponde a un 94,5 % del total de personas afectadas por los fenómenos mencionados. Además del 88 % de unidades habitacionales afectadas, lo que asegura el nivel de agresividad que representan.

“La recurrencia de las inundaciones en la zona atlántica ha significado una sangría de recursos para el Estado costarricense, afectando principalmente a los sectores agrícola, vivienda, educación y transporte” (1)

Parte de la atención que se brinda incluye la ayuda alimentaria, que consiste en la provisión de alimentos por una persona física o una institución a individuos o grupos en riesgo de inseguridad alimentaria por situaciones de eventos adversos causados por inundaciones.

Según el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP de ahora en adelante) (2), la atención alimentaria durante un evento adverso debe ser para sobrevivencia mientras se está en periodo de emergencia y/o desastre, luego debe ser de mantenimiento, ya que algunas personas pueden depender de la asistencia alimentaria que se les está brindando, debido a los daños generados durante el desastre.

La atención alimentaria se considera obligatoria durante una situación de emergencia y se ve fortalecida por donaciones a nivel nacional o internacional.

Se establece que, en primera instancia, los alimentos a distribuir deben formar parte del patrón cultural de la población afectada al cubrir las necesidades básicas de energía y proteínas de los albergados, las que debieran aportar al menos el 50 % de las “Recomendaciones dietéticas diarias” y que tomen en cuenta las necesidades nutricionales generales, las específicas de grupos vulnerables y el acceso a la provisión alimentaria.

El estado de nutrición de la población depende de la disponibilidad, el consumo y la utilización biológica de los alimentos a nivel familiar y

comunal. Durante una emergencia, donde se deben evacuar personas por su seguridad a un espacio desconocido, la alteración de patrones alimentarios se da como parte de la modificación de patrones usuales de convivencia, por lo que se debe valorar la prolongación de la atención, el sistema de distribución de los alimentos y la capacitación de las personas que brindan la atención y de quienes la reciben, lo cual facilita las labores de asistencia.

La determinación de fuentes alimentarias que permitan a la población afectada tener un estado nutricional aceptable depende, en primera instancia, de la evaluación de la situación de emergencia (2) sin dejar de lado las costumbres de los habitantes para el suministro de los alimentos, los cuales deben ser compatibles con la dieta usual de éstos. Junto con lo antes planteado la atención alimentaria no es sólo satisfacer la necesidad de comer, sino, en forma más amplia, significa un aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los (as) afectados (as) por un evento adverso, al proporcionar alimentos inocuos y que cumplan con las mínimas necesidades nutricionales de toda la comunidad.

El INCAP (2) ha determinado que durante la atención de una emergencia en la cual se ven afectados los patrones alimentarios de las personas, las raciones al inicio deben ser de sobrevivencia, que proporcionen 1500 Kcal al día por persona; para mantenimiento deben llegar hasta 1900 Kcal al día por persona; reducida que aporta 1000 Kcal al día por persona y de complemento, que da un mínimo de 600 Kcal y es un refuerzo a la alimentación usual.

En Costa Rica el abastecimiento, el transporte, el almacenamiento y la distribución de los alimentos se dan

en el país por medio de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE de ahora de adelante), organizaciones no gubernamentales locales o la población en general.

De acuerdo con la CNE, se ha determinado como una ración familiar al grupo de alimentos que son entregados a la persona que es cabeza de familia, y con la cual podrán alimentarse hasta los tres primeros días posteriores a la emergencia y que supone, debe alimentar a cinco personas, sin importar la edad. La misma incluye alimentos y productos básicos que son distribuidos por los comités locales de emergencia u otras instituciones colaboradoras.

La Comisión, antes citada, ha establecido como parte de la ración familiar los siguientes alimentos: arroz, aceite vegetal, azúcar, avena en hojuela, bebida en polvo instantánea, espagueti, frijoles, leche en polvo, café, sal, atún, garbanzos y sopa deshidratada. Paralelo a la distribución de este paquete básico, debe asegurarse el aprovisionamiento de agua potable, ya que muchos de los alimentos que se incluyen requieren líquido para su preparación, además de una fuente de energía para la cocción de los mismos.

De igual forma esta ración es de distribución general, sin tomar en cuenta el número de miembros ni la composición familiar, dos factores determinantes en la toma de decisiones para valorar la calidad nutricional de los alimentos y la satisfacción en términos de cantidad y necesidades nutricionales por persona.

MARCO METODOLÓGICO

El objeto de estudio de esta investigación es la atención alimentaria que se da a poblaciones

afectadas por inundaciones y debido a la muy escasa información sobre la temática en la actualidad, califica como un estudio exploratorio.

De acuerdo con los objetivos planteados para la presente investigación, ésta se fundamenta en un enfoque cuantitativo – cualitativo.

Se elaboró un perfil de la emergencia, basado en un análisis retrospectivo en términos de la atención alimentaria brindada, donde se caracterizó la asistencia durante la situación de emergencia en tres comunidades de la provincia de Limón. Se toma como base ese perfil y en respuesta al objetivo planteado, la información obtenida se complementó con datos cualitativos; los cuales, aportaron información sobre las experiencias vividas relacionadas con la atención alimentaria durante las inundaciones por parte de los expertos, comité local de emergencia y los beneficiarios.

El estudio se basó en datos descriptivos que se generaron en los hechos experimentados en el momento de la emergencia (3) y que han caracterizado la atención alimentaria brindada durante el tiempo establecido en los lugares.

El enfoque epistemológico en el que se fundamentó esta investigación fue la fenomenología social, dado que se analizó la realidad que viven las personas afectadas durante inundaciones desde sus propias perspectivas e interpretación de los hechos. (4) Adicionalmente, la producción documental nacional e internacional sobre la temática de atención alimentaria, en situaciones de eventos adversos, con énfasis en inundaciones, constituyó una fuente de información.

Con respecto de la selección de las comunidades, se tomó como base el mapa vigente de amenazas naturales de la CNE, en el cual se identificaron

las zonas de alto riesgo de sufrir inundaciones. De acuerdo con estas características y según el resumen de eventos históricos de la atención de emergencias en la provincia de Limón, la comunidad más afectada, y que incluye una situación decretada como desastre natural, es Matina. Se tomó en cuenta que un único comité local de emergencia, es el que cubre todo este cantón.

La recolección de datos se basó en la revisión documental y acercamiento a las fuentes de información (entidades nacionales y comunidades seleccionadas). Esta fase permitió la sistematización de los procesos establecidos a nivel institucional para la atención de la ayuda alimentaria en situación de eventos adversos provocados por inundaciones. Se realizó una búsqueda de datos escritos que determinaron cómo se enfrentaron en las comunidades a los eventos, cuándo se presentaron y se le dio énfasis a la atención alimentaria. Además, se evaluó la calidad nutricional de los alimentos incluidos en la ración familiar, mediante el registro de macronutrientes por alimento y la morbilidad asociada al consumo de alimentos en el tiempo establecido, por medio de una lista de registro elaborada para este fin.

A todas las personas involucradas en la investigación se les aplicó una entrevista semiestructurada así como grupos focales, en los cuales se estableció una guía que facilitó la discusión abierta del tema en mención, con el previo consentimiento informado, firmado, que garantiza la confiabilidad y confidencialidad de los datos al no revelar la identidad de las personas entrevistadas. Se logró profundizar en las experiencias vividas y obtener una información detallada de la atención alimentaria durante las inundaciones que se presentan en sus comunidades.

El análisis de la información cualitativa se realizó durante todo el proceso de investigación, se procedió a ordenar y sistematizar la información recolectada y se hizo paralelamente el análisis de la misma.

Se realizó una triangulación de los datos recolectados para así construir una visión global de la situación; con la finalidad de verificar el manejo de los casos en la comunidad, se hizo una comparación con lo observado, lo escrito en los informes y lo que expresaron las personas afectadas. Este análisis se fundamentó en la *“descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas”* (5)

Se clasificaron los informantes clave en tres grupos diferentes que en adelante se identificarán con las siguientes siglas: EI, entrevista a personal de institución con algún grado de decisión; ECLE, entrevista a personal del comité local de emergencias; GFC, grupo focal comunal. En total se realizaron 44 entrevistas. Se contó con la representación de tres comunidades: Entrada Matina, Agrodisa y Estrada.

Hubo un número de participantes que se enmarcó dentro de los parámetros establecidos, en su mayoría mujeres, las cuales representan un 81%. De éstas, un 63% son jefas de hogar, lo que se fortalece según los cambios en la estructura familiar que el país viene experimentando en los últimos años, donde se evidencia el aumento de hogares jefeados por mujeres con hijos y sin compañero. (6)

El promedio en general de número de personas por familia que participó en la investigación es de cinco, lo que muestra familias numerosas. En su mayoría extendidas. No se indagaron datos de aspecto socioeconómico.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

Descripción del proceso de atención alimentaria.

Para el abastecimiento de alimentos debe haber coordinación entre el comité local de emergencia (CLE de aquí en adelante) y los beneficiarios, así como del comité municipal de emergencia y la CNE. Para asegurar este abastecimiento se tienen dos vías. La forma usual en que son adquiridos los alimentos se da por medio de una licitación pública para poder hacer la compra, y se basa en la lista de alimentos y artículos de higiene con que cuentan en esa instancia. La lista es entregada al proveedor y los alimentos llegan empacados a la bodega de la CNE, la cual, se mantiene abastecida de forma permanente. Esto ocurre sólo a nivel central; en los niveles locales no se cuenta con estructuras específicas para almacenar alimentos. Por otro lado, también se realiza la compra de alimentos perecederos a nivel local, para abastecer los albergues y llega a complementar la alimentación que se brinda por medio de la vía anterior. Este procedimiento está a cargo de las personas que integran el CLE, las cuales no tienen manejo directo del dinero, pues la CNE es quien se encarga de cancelar la deuda de manera directa.

Caracterización de la ración

Existen dos tipos de ración, que se nombrarán “ración A” y “ración B”, ambas incluyen once alimentos, básicos, no perecederos y secos.

Existe una diferencia de contenido entre estas dos raciones que son los garbanzos y la bebida instantánea en la ración A y en la B el espagueti y el atún. Estas raciones se reparten indiferentemente de qué tipo de alimentos contengan y en su totalidad, deben alcanzar para alimentar a cinco personas durante tres días, dato que

es de conocimiento general pero que no tiene sustento teórico.

La compra inicial que realiza la CNE no se basa en criterios técnicos, sino que se ha establecido gracias a la experiencia de personas que laboran en la institución y que han integrado sus conocimientos en la compra de alimentos para su hogar. Como se plasma en los siguientes comentarios derivados de las entrevistas realizadas: *“Eso salió de aquí... Un grupo de gente se sentó y dijo -Bueno, lo que un diario tiene que llevar es esto- y hemos tratado de acomodarlo... Terminamos haciendo un diario con los aportes de las amas de casa de aquí”* EI, (1)

“Por la experiencia que se tiene como ama de casa uno maneja más o menos que es lo que se usa para hacer en el almuerzo” ECLE, (1)

Análisis nutricional de la ración

Como se ha mencionado, la compra de las raciones no está basada en criterios nutricionales. Las cantidades que se determinaron en el análisis de cada ración se basan en la estandarización de las raciones que propone el INCAP (2004), donde se indica que para el grupo de cereales se debe brindar 300grs., en aceite 30grs. y de alimento proteínico 45grs. Estos grupos en total suman las 1500kcal de alimento en crudo que componen la ración de sobrevivencia. (3)

En la ración A, el porcentaje de adecuación para el cereal base (53.3 %) es menor que el requerido, a diferencia del alimento proteínico que sobrepasa el nivel en un 311%. Para la ración B, el porcentaje de adecuación para el cereal base es menor al 100%, Y no es similar en cuanto el alimento proteínico sobrepasa en un 274% del nivel requerido, posiblemente asociado a la cantidad de frijoles que es incluida en la ración. En ambos casos el

aceite es el único alimento que provee el porcentaje de grasa, el cual, es bastante alto.

La ración B tiene mayor contenido de cereal base, que es aportado por la pasta, a diferencia de la ración A que presenta un mayor contenido de alimento proteínico gracias a los garbanzos.

Al superarse tanto los porcentajes requeridos en ambas raciones, se podrían disminuir las cantidades a un uso más práctico. En términos nutricionales habría que rebajarlos, pero en términos prácticos habría que valorar el uso que se les da.

Lo que empíricamente solicitan los beneficiarios refuerza los resultados de estos cálculos, que sería aumentar la cantidad de arroz, disminuir el aceite y disminuir también la cantidad de frijoles de la ración.

Para efectos nutricionales se separan arroz y frijoles, al basarse en el aporte nutricional que brinda cada uno; pero por las costumbres de la población, esto respondería a hábitos alimentarios de la misma, según lo ratificaron las personas entrevistadas:

“Es un paquete estándar que incluye lo básico de la dieta de cualquier costarricense a nivel de arroz, frijoles, pasta” EI, (2)

“Ese paquete no lleva nada de especial arroz, frijoles, café” ECLE, (2)

“La razón de ser del diarecito que se da, constituye una dieta normal ahí la del tico, arroz, frijoles, pasta de dientes, fideos, atún” ECLE, (4)

El resto de alimentos contenidos en ambas raciones no son importantes desde el punto de vista proteínico pero el azúcar aún en “calorías vacías” aporta una cantidad

importante de energía. Ninguna de las dos raciones cumple con la cantidad ideal de cereal base que debería estar presente, ya que está por debajo de lo recomendado.

La diversidad de alimentos que en la actualidad presentan las raciones, no cumple con el estándar nutricional y además, algunos no son parte de los hábitos alimentarios de las poblaciones entrevistadas, a diferencia del café, bebida que nutricionalmente no aporta nada pero que sí cumple con los hábitos.

Percepciones sobre la atención alimentaria

A nivel local y comunal se tiene claridad qué institución brinda ayuda y qué tipo de colaboración da. Se sabe a quién recurrir en caso de inundación y qué medidas tomar. Siempre se espera la intervención de determinadas instituciones.

Es importante destacar que el crecimiento local se ve relativamente afectado durante las inundaciones, pero la CNE impulsa la compra de artículos de primera necesidad a nivel local para satisfacer las necesidades de las personas y favorecer que comerciantes de la comunidad mantengan su medio de subsistencia.

Según algunos representantes institucionales, no quieren ni deben hacerse cargo del suministro de alimentos e incluso se subestima la atención, al momento de referirse a las personas afectadas con frases como las siguientes:

“... tener un régimen alimentario balanceado para tres días no es una prioridad” EI, (5)

“Una noche se pasa mal en cualquier momento” ECLE, (2)

“... ahí no se puede pedir gusto, se come lo que den igual niños o viejitos” GFC, (1)

“...de gustos no se puede hablar” ECLE, (2)

Sin embargo, se ha considerado que la alimentación que se brinda es oportuna y adecuada nutricionalmente, a pesar de no tener criterio técnico, sino, se basa en la experiencia propia de la adquisición de alimentos para el hogar.

La queja principal radica en la poca cantidad de alimentos que se dan en la ración y que no alcanza para el grupo de personas que integran cada núcleo familiar. Durante las entrevistas, lo manifiestan de la siguiente manera: *“Está mal distribuido, porque mandan por ejemplo dos paquetes de frijoles y una bolsa de arroz cuando en realidad, uno lo vive en la casa, se gasta más arroz que frijoles porque cocina un kilo de frijoles y lo guarda”* ECLE, (1)

“Aquí se ocupan más arroz que frijoles, con un sólo paquete de arroz, donde hay varios es más difícil, yo creo que dan mucho frijol para la cantidad de arroz que dan” ECLE, (3)

“El arroz es muy poco...” GFC, (3)

Otra observación que destacó fue que la alimentación que se da no está basada en costumbres culturales de cada región y se resalta a las personas indígenas que tienen hábitos diferentes.

La alimentación ha sido reflejada como una necesidad básica proveedora de salud, por tanto, se ha considerado dentro de las comunidades visitadas como de alta prioridad, aquellas que tratan de mantener orden y organización durante toda la etapa de atención a

las personas afectadas.

CONCLUSIONES

- La CNE es la única institución en el país que se encarga, por medio de su área operativa, de la adquisición, almacenamiento y suministro de alimentos a personas de comunidades afectadas por las inundaciones.
- Instituciones colaboradoras de la CNE desconocen el proceso completo de la atención alimentaria que se brinda a personas afectadas por inundaciones.
- Hay ausencia de un marco jurídico específico que obligue, aparte de la CNE, a otras instituciones del Estado a velar por el suministro de los alimentos durante las inundaciones.
- Dentro de las instituciones que participan en la atención de personas afectadas por inundaciones, no hay una unidad específica que se encargue de vigilar de manera integral el

proceso de atención alimentaria, durante el evento adverso.

- Existe un óptimo flujo de información desde el nivel central hacia el nivel local y viceversa.
- La ración que se brinda no se adecua a las costumbres de cada población, pues es estandarizada, contiene la mayoría de alimentos que son de consumo habitual. La adecuación se da cuando se realizan compras a nivel local y la persona que las realiza sabe cuáles son los productos de mayor consumo en el sector.
- Debe valorarse el aumento de la ración e inclusión de alimentos de otro tipo que den variabilidad a la dieta y que además sean prácticos y se adapten a las condiciones ambientales que faciliten su consumo, sobre todo para menores.
- No hay definición de parámetros específicos para satisfacer las necesidades de grupos etarios vulnerables.
- No se evalúa por parte de

las instituciones prestatarias de ayuda, la atención alimentaria que hasta el momento se ha brindado.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Costa Rica, Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, **Plan regulador, inundaciones en la Vertiente del Caribe**. Costa Rica: Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, 2005.
- 2- Guatemala, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, **Acciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricional durante emergencias**. Guatemala: Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, 2005.
- 3- Briones, H. **Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales**, México: Editorial Trillas, 1982.
- 4- Taylor, S. **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**, España: Editorial Paidós, 1996.
- 5- Martínez, M. **La investigación cualitativa etnográfica en educación**, Costa Rica: Editorial Trillas, 1991.
- 6- Programa Estado de la Nación. **Décimo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible**, Costa Rica: Imprenta Guilá, 2004.